Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 098** **JULIO 04 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 09

Siendo las 07:00 a.m. El Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día Jueves 04 de julio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCION A CARGO DEL ING. OSCAR ANDRES HERRERA ORREGO, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, TEMA INFORME DE PLANTA POTABILIZADORA ENTREGADA POR LA FUNDACION FENSA PARA EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, INFORMANDO TOTAL DE BENEFICIARIOS, INVERSION, CARACTERISTICAS DE LA PLANTA E INQUIETUDES QUE FORMULARAN LOS HONORABLES CONCEJALES.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
7. JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JOHN FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
17. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCION A CARGO DEL ING. OSCAR ANDRES HERRERA ORREGO, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, TEMA INFORME DE PLANTA POTABILIZADORA ENTREGADA POR LA FUNDACION FENSA PARA EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, INFORMANDO TOTAL DE BENEFICIARIOS, INVERSION, CARACTERISTICAS DE LA PLANTA E INQUIETUDES QUE FORMULARAN LOS HONORABLES CONCEJALES.

El Señor Presidente brinda un cordial saludo de bienvenida a los asistentes, la sesión de hoy es informe sobre la planta potabilizadora entregada al municipio

Interviene el Ing. Oscar Andrés Herrera manifiesta que" este es un proyecto que viene enmarcado por el tema de la ola invernal en donde se afectaron nueve acueductos comunitarios y un puente vehicular, aquí hay varios aportes, un aporte de la unidad nacional de gestión de riesgo de 1,500,000,000 de pesos fueron entregados en materiales, desde Bogotá enviaron todos los materiales para realizar la reconstrucción de nueve acueductos comunitarios, también aportaron 400 millones de pesos en maquinaria que también fue un aporte en especie donde ellos nos colocaban toda la maquinaria respectiva y necesaria para la construcción de las obras, la gobernación aportó 170 millones de pesos representados en mano de obra, el municipio aportó 100 millones, aportó los diseños, la asistencia técnica y la coordinación logística, nosotros fuimos los que estuvimos todo el tiempo desarrollando las diferentes actividades que se necesitaban en los nueve acueductos y en el puente, la comunidad también nos ayudó con mano de obra y aparecer una fundación que se llama Fensa de Coca-Cola tiempo de la empresa que suministró instaló la planta potabilizadora en el acueducto comunitario de San Diego, el municipio de Dosquebradas realizó una gestión muy bonita con la unidad nacional de riesgo que como todos ustedes saben ha sido una entidad que

nos ha colaborado mucho en el municipio y que hoy en día podemos decir que en los últimos cuatro o cinco años nos ha ayudado con más de 15,000 millones de pesos en las diferentes situaciones y escenarios de riesgo del municipio que marca como tal, Fensa una donación de 10 plantas potabilizadoras a la unidad nacional de gestión de riesgo y nosotros hicimos la solicitud para hacer la gestión y el municipio de Dosquebradas fue uno de los 10 municipios a nivel nacional que fue beneficiado con el proyecto, se hizo la construcción de la caseta y de las adecuaciones que se necesitaban para la instalación de la planta, aprovechamos los materiales que nos dieron y de una vez construimos y mejoramos la caseta existente y se hizo la instalación de la planta, de allá mismo de la fundación vinieron unas personas especializadas a instalar la planta como tal, es una planta automatizada que producen cloro por una mezcla especial de agua y sales de lo que buscan es potabilizar el agua, más que potabilizar la en estos acueductos comunitarios que de alguna manera siempre manejan el tema del líquido vital de una manera tan empírica, en el primer piso se instalaron los equipos, los dosificadores, los tanques donde se echa la sal, el sistema de automatización y el tanque donde se produce el cloro para la potabilización del agua, dentro de las características de la planta es una planta que tiene un valor aproximado de 100 millones de pesos en la población beneficiada son 4925 personas aproximadamente teniendo en cuenta que el acueducto tiene 985 usuarios, igualmente queríamos mostrarles a ustedes que no solamente se hizo la construcción de la planta si no que allí en ese acueducto comunitario se hicieron algunas obras de estabilización como un muro de estabilización a la margen derecha de la quebrada molinos en la parte alta de la micro cuenca para disminuir el proceso erosivo que se estaba generando así, igualmente aprovechamos y se hizo una submuracion en un sector que ya se encontraba en un proceso de profundización, la Zapata del puente ya se encontraba en el aire, esta planta al municipio le costó ni un solo peso, fue solamente la gestión de la planta que fue donada por esta fundación que tenía a su vez un convenio con la unidad nacional de gestión de riesgo"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "ingeniero yo estuve mirando y conociendo la planta de tratamiento de agua del barrio San Diego, esto es histórico porque mientras en ciudades que son muy ricas en la parte turística y en la parte económica e inclusive les ponía el ejemplo de África, Cartagena, San Andrés, etc. que tienen minas de oro que el gobierno año tras año ha desplazado miles de millones de pesos hasta estos sectores y no contaban con agua potable, porque llegó la hora de que ésta comuna contará con la riqueza más grande del mundo que es el agua pura, entonces lo que sería bueno dar a conocer y no vi en el informe es cuántas personas están beneficiando en este momento de esa donación de Coca-Cola y de la unidad nacional de riesgo, porque ellos dieron los materiales para la construcción de lo que tiene que ver con la caseta, pero es bien importante este tema la comunidad estaba muy contenta y que bueno también mirar ingeniero cuánto sería el costo de esa donación, porque acá en Dosquebradas de muchos acueductos comunitarios que no cuentan con el agua pura, a pesar de que las personas tratan de cuidar los acueductos pero no cuenta con el agua pura, terminan antropométricos y mirar ingeniero si ustedes que se mueve tanto en la parte de Bogotá empieza a gestionar y acopiar ese modelo que se implementó en San Diego como por ejemplo para el caso estanquillo, naranjales, si usted tiene ese dato sería bueno cuanto fue la inversión de la donación de Coca-Cola completa con la construcción de lo que se hizo allá en materiales, lo que dio la unidad de riesgo y cuánto suman los dos, porque esto es algo histórico y es lo que la gente merece, tener agua potable"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "ingeniero quiero hacer una pregunta primero hay que reconocer los buenos oficios de la administración y su ya al haber conseguido de esta planta potabilizadora que es muy necesaria, en la vigencia pasada dimos un debate en el tema de los acueductos comunitarios y la posición de la administración era que legalmente la

administración no podía invertir recursos en los acueductos comunitarios, eso era lo que siempre se decía, porque aquí había una posición y en ese debate se llegó a la conclusión de que lamentablemente como casi el 17% de los habitantes de Dosquebradas estaban c consumiendo agua no potable, y particularmente a través de los acueductos comunitarios e incluso invitamos a la Secretaría de salud, funcionarios del hospital Santa Mónica donde se mostró la incidencia de enfermedades de la piel y enfermedades gastrointestinales en sectores donde precisamente los acueductos comunitarios estaban entregando agua, entonces aquí el Consejo en pleno solicitó a la administración, primero aquí nadie propuso que Serviciudad tomaron los acueductos comunitarios, más bien se le pidió a la administración de apoyar a los acueductos e invirtieran los recursos para que ellos técnicamente pudieran entregar agua potable a sus usuarios, veo que al parecer la administración y la gobernación invirtieron algunos recursos, yo quisiera saber hasta qué punto legal lo hicieron"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "la planta de tratamiento que entregó la fundación de Coca-Cola quien la gestionó "

Interviene el Ing. Oscar Andrés Herrera manifiesta que "surgen de preguntas concejal Miguel Ángel nosotros proyectamos allí primero decíamos el aporte general de cada una de las entidades que participo, allí veíamos como la unidad nacional de gestión de riesgo estaba aportando 1,500,000,000 de pesos en materiales, 400 millones de pesos en maquinaria, la gobernación 170 millones de pesos en mano de obra, el municipio 100 millones en mano de obra, colocamos el aporte de la comunidad porque si bien es cierto la comunidad salió y le apostó a todos estos proyectos y hoy es una realidad donde no solamente fue el acueducto de San Diego sino ocho acueductos más y el puente vehicular de agua azul que colapso, dentro del cuadro proyectamos colocamos que la planta tenía un costo de 100 millones de pesos aproximadamente, son datos que nos entregaran nosotros la fundación, porque fue una donación, y también colocamos que los usuarios eran 985 equivalentes a 4925 personas, entonces nosotros proyectamos eso ahí quedó la información general en ese sentido, el concejal Manuel rojas nosotros tenemos una muy buena relación con la unidad nacional de gestión de riesgo y como lo es que anteriormente hoy después de unos cuatro o cinco años ya tenemos más de 15,000 millones invertidos con gestión que hemos realizado con ellos, cuando nosotros hicimos la solicitud nosotros entregamos, no hablo de nosotros es la administración municipal, entregamos un diagnóstico de la situación presentada por la ola invernal, yo solicité recursos para vías, para muros de estabilización en las quebradas, para los acueductos que estaban afectados por la ola invernal, para las viviendas que fueron afectadas, hay que solicitar de todo, nos aprobaron eso por ola invernal y fue la unidad nacional quien lo aprobó, de los capítulos que yo fui y presente a Bogotá nos aceptaron estos que eran la reconstrucción del puente y nueve acueductos comunitarios y por ola invernal, no fue porque exclusivamente la administración estaba montando un proyecto para esos acueductos, no, hicimos el diagnóstico de la afectación y entonces ahí aparecía cuántas vidas fueron afectadas, hubo cuantos acueductos fueron afectados, etc. En la misma unidad nacional tomó la decisión un de ayudarnos con los nueve acueductos y con el puente vehicular, entonces de pronto por eso se genera confusión en ese sentido, al concejal Carlos Hugo no le entiendo bien a que se refiere con quien gestionó la planta"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que: ingeniero o sea que si al día de hoy un acueducto comunitario llega a su Secretaría y solicita que el municipio de Dosquebradas invierte recursos en ellos, ya sea para potabilizar el agua, para una obra de estructura, etc. la administración municipal está en condiciones de invertir recursos en esos acueductos comunitarios?

Interviene el ingeniero Oscar Andrés Herrera manifiesta que los recursos para este tipo de temas que tienen que ver con los servicios públicos, y eso está en la Secretaría de planeación municipal, yo no tengo recursos para eso por eso yo hago lo formación en el sentido de que cuando yo hice la gestión con el señor alcalde en Bogotá con teníamos una serie de temas y ellos nos avalaron los nueve acueductos, no significa que yo tenga un recurso exclusivo para los acueductos comunitarios en Dosquebradas, eso fue exclusivamente para el tema de la ola invernal y el diagnóstico que nosotros hicimos, concejal Carlos Hugo eso fue una gestión del señor alcalde que hizo con el doctor Carlos Iván Márquez de la unidad nacional de gestión del riesgo, nos dimos cuenta que la fundación de Coca-Cola había donado 10 plantas a la fecha en que nosotros hicimos la solicitud ya se habían instalado como cuatro o tres plantas y entonces nosotros hicimos la solicitud y llenamos todos los requisitos que ellos solicitaban y que seamos metidos dentro del beneficio del proyecto de las 10 plantas a nivel nacional, se benefició el acueducto de la vereda la fría, el estanquillo, San Diego, San Fernando, la unión sector la Cecilia, la cima, divino niño, guayacanes primavera, me falta uno se le escapa el nombre, pero las obras ya fueron ejecutadas incluyendo la reconstrucción del puente vehicular del sector agua azul carbonero"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "simplemente la pregunta que hice ingeniero es porque en la comunidad hay voces de la junta del acueducto que manifiestan que ellos fueron los que gestionaron la planta, entonces es bueno que todos esos ruidos que se escuchan vayan quedando claros a la hora de hacer algún aporte al debate y a la controversia que generó todo este tema en la comunidad, porque también es cierto que se ha generado un debate grande en la inversión que hay en San Diego y usted es conocer de eso"

Interviene el Ing. Oscar Andrés Herrera manifiesta que "aquí hay que reconocer que la comunidad participó activamente en el proyecto en el sentido de que hubo una intervención por parte de ellos con mano de obra, en los nueve acueductos, en el puente no hubo participación pero si la comunidad hay que reconocer lo que ellos salieron y nos ayudaron en especie con el aporte con mano de obra, nuestros campesinos en el sector rural son muy agradecidos con ese tema como y hay que reconocerlo, pero es completamente gestión de la administración municipal y eso también debe reconocerlo cuando es gestión de tal vez otras entidades u otras personas"

El Señor Presidente agradece al Ing. Oscar Andrés Herrera por asistir a la corporación para rendir informe sobre el tema tratado"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " para recordarle a los miembros de la Comisión segunda que después de la sesión tenemos comisión"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "para recordarle a los miembros de la comisión tercera que seguidamente tenemos comisión en la sala de juntas"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" para recordar a los integrantes de la comisión del tema de alumbrado público que a las 3: 00 de la tarde hay reunión en la sala de juntas del concejo, los integrantes de la comisión son os H.C Miguel Ángel Rave, John Jairo Llanos Zapata, Arles Rivera, Pedro Nel Ángel Cardona y mi persona"

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que" para informarle al H.C Pedro Nel Ángel Cardona, H.C Miguel Ángel Correa que a las 11:00 a.m. tenemos reunión de comisión con el gerente de Megabus, en la sala de juntas del concejo"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de comunicación enviada por la secretaria de educación de la gobernación de Risaralda asunto, invitación a jornada de trabajo sobre comparendo educativo, otra comunicación dirigida al Dr. Diego Ramos con copia a la corporación asunto petición participación en la formulación y discusión del POT, la secretaria de tránsito y movilidad envía a respuesta a solicitud hecha por el H.C Walter Rene Molano sobre comparendos generados por alcoholemia, comunicación enviada por la universidad cooperativa de Colombia asunto balance social 2012, la escuela de administración publica envía información sobre certificados enviados de sede central de las respectivas capacitaciones realizadas por algunos concejales"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. VARIOS

El Señor Presidente manifiesta que "concejales para recordarles que mañana está invitada la Dra. Victoria Eugenia Echeverry, Ángela Cardona y el Dr. Edison Robledo en representación del Instituto de Bienestar familiar, de la secretaria de desarrollo social y político y de comisaria de familia van a hablar planes y programas del centro zonal.

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" para informarle a la plenaria que acabo de radicar un proyecto de acuerdo que busca reglamentar el tema de las facultades que se le dan al alcalde, debido a que hay varios concejos en el país que se han venido pronunciando en el sentido de hacer uso del artículo 18 de la ley 1551 que es el de atribuciones, recuperarlas además, porque esta es una situación que por la ley no podemos dejarla desapercibida, este

proyecto busca generar unas condiciones previas antes de, o sea tiene sus facultades pero antes de, debe hacer un procedimiento formal con el conejo y presentar una serie de requerimientos y requisitos para que esa situación que se presentó y que nosotros aquí hemos venido planteando en la corporación no se vuelva a repetir y vernos ajustados a lo enmarcado en la ley 1551"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" me parece que el proyecto que presenta el concejal Carlos Hugo Toro es muy pertinente y muy en el momento sobre todo, yo quería como una manera más inmediata presidente, de las que presenta ese curso de la respectiva comisión, en su ponente y llegue aquí a la plenaria lleva muchos días la pregunta mía es la siguiente Presidente, y aquí es para cada uno de los concejales de esta corporación, se hizo un empréstito a Davivienda por 6 mil millones de pesos y es el uso de unas facultades mal interpretadas según mi manera de ver por parte de la alcaldía d Dosquebradas, nosotros que vamos a hacer ahí? O sea, nuestras funciones cuales van a hacer ahí? Cuando la ley plantea que cuando se hace mal uso por parte del alcalde respectivo de las facultades, de la confianza que da la corporación, es deber de la corporación recuperar esas facultades y el evento predeterminado es cuando se hace mal uso de ellas, yo si quiero presidente que nosotros como corporación concejo municipal que vamos a hacer respecto a eso, aquí se hizo un empréstito con vigencias futuras, un empréstito a cinco años cuando el alcalde de Dosquebradas y este concejo municipal terminan su periodo el 31 de diciembre del 2015 y faltan dos años y medio y se hace un crédito por cinco años, entonces que vamos a nosotros ahí, yo si le pido respetuosamente señor presidente, que hagamos una reunión ,no sé si una reunión privada, usted en su sabiduría dirá como lo quiere plantear, pero nosotros no podemos dejar esto en el aire y le decía a algunos concejales esta mañana informalmente tuve la posibilidad precisamente de leer el fallo de la procuraduría en el cual inhabilita a Luz Ensueño Betancourt y a otras personas, el fallo fue en primera instancia, básicamente a Luz Ensueño le paso eso cuando tenía la posibilidad jerárquica de hacerlo y a nosotros nos está pasando no digamos que lo mismo, peo podríamos caer en ello , por eso yo si quiero presidente que miremos que vamos a hacer, como lo vamos a hacer o si lo vamos a hacer sálvense quien pueda, me parece importante presidente que hablemos del tema, porque no se puede permitir que siga lo que está pasando o que se repita el día de mañana que es peor, con una facultad que es nuestra"

El Señor Presidente manifiesta que "concejales para pedirles el favor a los 17 concejales que inmediatamente termine la sesión vamos a la sala de juntas"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" quisiera hacerle una pregunta a la señora secretaria del concejo y al señor presidente, a la mesa directiva, necesito saber si ya llego el proyecto de acuerdo para la seguridad social de los señores ediles o comuneros, ya llego, y ya tiene ponencia, eso me alegra mucho, le pido entonces a los compañeros, el ponente a no ser que hoy se vaya a tratar ese tema en la comisión, porque es que a mi parece sumamente delicado ese tema y creo que vale la pena que nosotros agilicemos ese proceso y nos evitemos de pronto dolores de cabeza"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " con respecto a la intervención el H.C Miguel Ángel Correa, el aquí lo está denunciando y quedo grabado y ya es obligación de esta corporación hacer un debate sobre el tema, pero quiero recordarle que 14 concejales aprobamos y a través de citación invitaron a los secretarios despacho que esa puede ser una delas preguntas ya que usted lo planteo, una pregunta que usted puede plantear a la secretaria de hacienda el día 9 de julio que ella está invitada acá, sería muy bueno que ella nos

respondiera y yo creo que el concejal Walter Rene Molano también ha estado muy interesado en el tema y él es un conocedor porque es economista y entonces sería muy interesante, yo tengo también muchas dudas sobre eso y al parecer unas posiciones donde se dice que dentro de esas facultades el señor alcalde podía hacer eso, ya que usted dice que se comprometieron vigencias futuras ahí ya es delicado y esa pregunta va a tener que ser obligatoria y debe quedarle muy claro a esta corporación si el señor alcalde si estaba facultado para eso"

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que" presidente lo que pasa es que nosotros teníamos por costumbre o por lo menos por habito, que las personas que iban a venir enviaran la exposición siquiera un día anterior a la presentación, me parece importante que llegue porque así podemos por lo menos investigar algo y tener argumentos para poder dirimir, entonces valdría la pena como que no perdiéramos ese habito, es que vienen a dar el informe, pero como no sabemos que van a informar, ni que es lo que van a entregar, entonces valdría la pena que les pidieran que manden el informe anticipadamente.

El Señor Presidente manifiesta que "le vamos a solicitar nuevamente a los invitados que nos hagan llegar los informes con anticipación"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que" presidente es que esta semana tengo entendido que se realizó una reunión entre la junta directiva de Megabus con la ministra de transporte y allí se trataron muchos aspectos, parece ser que la ministra mostro preocupación por muchos aspectos del funcionamiento de la empresa de transporte masivo, entonces me parece conveniente que nosotros invitemos a la corporación al represente de Dosquebradas en la junta directiva de Megabus para que nos cuente que se habló en esa junta, entre otras cosas si hubo un representante del municipio allí, fue una reunión muy importante 3ntonces para ver a que conclusiones o que temas se conversó en esa junta directiva"

El Señor Presidente manifiesta que" concejal ese tema está en la agenda temática y podemos agregar que se nos informe sobre la visita de la ministra"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" presidente es para proponerle, ayer se aprobó una proposición donde se tocaba el tema del empréstito, porque no agotamos ese tema con la mayor celeridad y convocamos para mañana o pasado mañana aprovechando estas sesiones e invitamos a esos funcionarios pero que traigan documentación, no dejarla creo que esta para la otra semana, por ejemplo que se haga el martes, porque es un tema que tenemos que darle celeridad, no podemos dejar pasar que ese nos vayan esas ordinarias de julio y ver al menos esa documentación oficial sobre eso, se dicen muchas cosas ya hoy salieron fue con vigencias futuras, antes que era el empréstito de este año y el otro, entonces para que traigan documentación y podamos fijar mañana e invitar los funcionarios ojala mañana pero que radiquen documentación en la corporación, ahí están citados pero no se si esos temas estén sobre esa parte"

El Señor Presidente manifiesta que" Concejal ya están citados y hay preguntas al respecto de ese tema"

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que" he recibido algunas quejas por pare de algunos funcionarios contratistas de la administración, donde se quejan porque no les están pagando el sueldo en el tiempo oportuno y fuera de eso están trabajando domingos y festivos y más de ocho horas diarias y no les están pagando lo que debe ser, solamente el

mínimo, entonces para que se oficie al Dr. Juan Carlos el interventor de estos contratos para que nos explique qué está pasando con eso, porque no se ha pagado el sueldo de febrero y marzo"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" concejal en el sentido del pago de temporalmente es decirles que a los vigilantes de los colegios de Dosquebradas hoy sueldo s del mes de abril no se los han pagado tampoco y eso se los debe la secretaria de educación que los contrato en su momento antes de que entrara temporalmente, entonces solicitarle también a la secretaria de educación que también informe que pasa con esos pagos que aún no se han hecho efectivos, presidente para solicitarle y a la señora secretaria que se oficie a la secretaria de educación solicitándole que le informen a esta corporación de manera escrita, que pasa con el proceso de la nueva estructura administrativa de la administración, hace un año por este tiempo estábamos nosotros debatiendo ese proyecto de la nueva estructura institucional de la secretaria de educación y era un proyecto de acuerdo con mensaje de urgencia, que el ministerio de educación iba a sancionar quitándole el 10% de los recursos del tema de funcionamiento que porque este concejo municipal y la administración no habían hecho el trabajo a tiempo, más que todo la administración porque cuando llego aquí al concejo municipal nosotros le dimos celeridad al tema, hoy ha pasado un año y la nueva estructura institucional no ha arrancado y hoy el municipio está a portas de que sea sancionado por el ministerio de educación nacional por ese tema porque hoy las secretarias de educación que salieron en el listado para tener una nueva estructura organizacional y ampliar su estructura y tener más empleos ya lo hicieron y hoy Dosquebradas ya llevamos un año y no lo han hecho y ellos decían que era con celeridad finalizando el año pasado y no lo hicieron , entonces solicito que el secretario de educación nos informe que está pasando con ese proceso ya que hay preocupaciones con el tema de que llevamos un año y nada ha pasado"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que" ayer hizo contacto en mi oficina el presidente de la asociación de areneros de Dosquebradas y ellos quieren tener un espacio aquí y ser escuchados, entonces para solicitar un espacio dentro de la programación del julio para que los programen"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día.

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:22 a.m. Del día 04 de Julio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 05 de Julio del 2013 a las 7:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

DAVH

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero